

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO. EXPTE. CED/DTAL/CAFET.CENTROS ALMERÍA.-22-27

En la ciudad de Almería, siendo las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2022, y en la sede de la Delegación Territorial de Almería de la Consejería de Educación y Deporte, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Luis Antonio Ros Torres.

Jefe de Servicio de Gestión Económica y Retribuciones de la Delegación Territorial de Almería de la Consejería de Educación y Deporte.

VOCALES:

Marcos Galindo Bragado.

En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Emilia Escudero Valverde.

En representación de la Intervención Provincial.

José María Méndez González.

Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Educación y Deporte.

Elizabet Soler López.

Funcionaria de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Educación y Deporte.

SECRETARIO:

José Francisco Lao Sicilia

Funcionario de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Educación y Deporte.


Una vez constituida la Mesa se procede a la valoración de la documentación administrativa requerida a las diferentes personas candidatas en la anterior sesión de la mesa de contratación.

- **D. Fulgencio Llorca Delgado**, presenta documentación, pero se le solicita aclaración en cuanto a la documentación presentada para justificar la solvencia técnica o profesional, en concreto se le solicita:
 - Aclaración de la documentación presentada para la acreditación de la solvencia técnica o profesional, mediante informe vida laboral, o certificado de ejecución del servicio realizado en centros docentes expedido o visado por el órgano competente.Finalmente no justifica el tiempo mínimo de prestación de un año de servicio relacionado con el objeto del contrato, y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitido a

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	LUIS ANTONIO ROS TORRES	03/06/2022 09:08:11	PÁGINA 1/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/06/2022 09:05:38	
VERIFICACIÓN	tFc2eU5FBY96C3BRLZNB3CEL9DSM5J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	




la presente licitación.

- **D^a Irene García García**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitida a la presente licitación.
- **D^a Carina Torrico García**, presenta documentación, pero no subsana los defectos observados, ya que no acredita la solvencia técnica o profesional, por lo que no es admitida a la presente licitación.
- **D^a Elisa Isabel Escudero Granados**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitida a la presente licitación.
- **D. Salvador Salas Gómez**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitido a la presente licitación.
- **D^a Sandra Gómez Muñoz**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitida a la presente licitación.
- **D^a María Isabel Marmolejo Regalón**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.
- **D^a María Isabel Fernández Martínez**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.
- **Vidagon Restyhot, SL**, presenta documentación, pero no subsana los defectos observados, ya que en la declaración responsable ajustada al formulario del DEUC no indica los lotes a los que licita, ni está firmado el documento. Tampoco acredita la solvencia técnica o profesional, por lo que no es admitido a la presente licitación.
- **D^a Cristina Rodríguez Manzano**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitida a la presente licitación.
- **D. Franco del Sorbo**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.
- **D^a Dolores Cerdan Venteo**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.
- **D^a Carmen López García**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitida a la presente licitación.
- **D^a María Purificación Vargas Vargas**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	LUIS ANTONIO ROS TORRES	03/06/2022 09:08:11	PÁGINA 2/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/06/2022 09:05:38	
VERIFICACIÓN	tFc2eU5FBY96C3BRLZNB3CEL9DSM5J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			


- **D. Pablo M. Potums Dorado**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitido a la presente licitación.
- **D. Alejandro Aguilar González**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitida a la presente licitación.
- **D. Francisco Maqueda Castillejo**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitido a la presente licitación.
- **Dª María Cruz Puertas Villodres**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitida a la presente licitación.
- **Dª Trinidad Maldonado Manzano**, no presenta documentación y por tanto no subsana los defectos observados, por lo que no es admitido a la presente licitación.
- **D. Rosendo Acedo Egea**, presenta documentación, pero se le solicita aclaración en cuanto a la documentación presentada para justificar la solvencia técnica o profesional, en concreto se le solicita:
 - Aclaración de la documentación presentada para la acreditación de la solvencia técnica o profesional, mediante documentación que acredite el mantenimiento en Alta del IAE, o alta en el Régimen especial por cuenta propia, o certificado de ejecución del servicio realizado en centros docentes expedido o visado por el órgano competente.
 Finalmente justifica el tiempo mínimo de prestación de un año de servicio relacionado con el objeto del contrato, y por tanto subsana los defectos observados, por lo que es admitido a la presente licitación.
- **D. Juan Pedro Pedrosa García**, presenta documentación y subsana los defectos observados, por lo que es admitido a la presente licitación.

Por tanto se acuerda admitir definitivamente al proceso de licitación las personas candidatas que relacionamos, por lo que pasan a la siguiente fase y se les invita simultáneamente y por escrito, a presentar, los sobres señalados con el número 3, en el plazo correspondiente:

- SALVADOR SALAS GÓMEZ.
- FRANCISCO JOSÉ ALCALÁ GALLARDO.
- MARIA ISABEL MARMOLEJO REGALÓN.
- MARIA ISABEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
- FRANCO DEL SORBO.
- MARÍA BELÉN DUARTE.
- DOLORES CERDÁN VENDEO.
- MARÍA PURIFICACIÓN VARGAS VARGAS.
- ALEJANDRO AGUILAR GONZÁLEZ.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dp.al.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	LUIS ANTONIO ROS TORRES	03/06/2022 09:08:11	PÁGINA 3/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/06/2022 09:05:38	
VERIFICACIÓN	tFc2eU5FBY96C3BRLZNB3CEL9DSM5J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

- FRANCISCO MAQUEDA CASTILLEJO.
- ROSENDO ACEDO EGEA.
- JUAN PEDRO PEDROSA GARCÍA.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas del día 30 de mayo de 2022.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis Antonio Ros Torres

Fdo.: José Francisco Lao Sicilia.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel
04008 Almería
T: 950 004 500 Fax: 950 004 575
informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	LUIS ANTONIO ROS TORRES	03/06/2022 09:08:11	PÁGINA 4/4
	JOSE FRANCISCO LAO SICILIA	03/06/2022 09:05:38	
VERIFICACIÓN	tFc2eU5FBY96C3BRLZNB3CEL9DSM5J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
